

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 2 de febrero de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público abierto, por la vía de urgencia, para la contratación de los servicios de limpieza del Museo Provincial de Cáceres.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sección de Régimen Interior.
- c) N.º de expediente: 17.02.227.00.006.98.453.A.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Museo Provincial de Cáceres.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Museo Provincial de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31.12.98.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: Cuatro millones doscientas mil pesetas, (4.200.000 ptas.).

5.—Garantías:

Provisional: Exenta en base al art. 36.2 de la L.C.A.P).
Definitiva: 168.000 ptas. (4% del importe de licitación).

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Sección de Régimen Interior.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924-381222.
- e) Telefax: 924-381480.

f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Sección de Régimen Interior.
- 2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- 3.ª Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.—Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.

10.—Otras informaciones: Consejería de Cultura y Patrimonio. Dirección General de Patrimonio Cultural.

11.—Gastos de anuncios: Será por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Mérida, a 2 de febrero de 1998.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.